

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

ESTADO 099

El Coordinador de Grupo de Atención al Ciudadano y Notificaciones de la Superintendencia de Industria y Comercio de conformidad con el artículo 321 del Código de Procedimiento Civil notifica por Estado los siguientes actos:

| CLASE DE PROCESO | EXPEDIENTE No | NOTIFICADO (S): | DECISIÓN: | N° Y FECHA | EXPEDIDO POR: | CUADERNO |
|----------------------------------|---------------|--|-----------------------------|-------------------------------|---|----------|
| JURISDICCIONAL DE COBRO COACTIVO | 03-41151 | SUCESORES DE JOSÉ JESUS RESTREPO & CIA S.A. CASA LUKER | ARCHIVO TERMINACIÓN PROCESO | 32297 DEL 24 DE JUNIO DE 2010 | EL JEFE GRUPO DE TRABAJO COBRO COACTIVO | UNICO |

Para los efectos se fija el presente Estado, en lugar visible al público en la cartelera de la Superintendencia de Industria y Comercio, el día 30 de Junio de 2010 a las 8:00 a.m. y se desfija el 30 de Junio de 2010 a las 4:30 p.m.

CESAR AUGUSTO GOMEZ MEZA